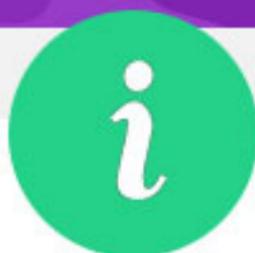
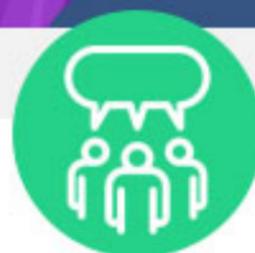


Conoce las etapas de la consulta a personas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción para candidaturas federales



1. INFORMATIVA

Del 6 al 17 de junio se proporcionará información respecto de la consulta para propiciar la reflexión y el debate.



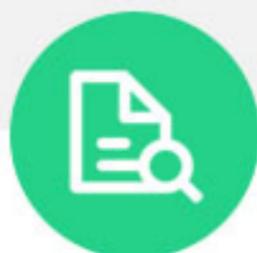
2. DELIBERATIVA

Del 18 de junio al 1 de julio, las personas, pueblos y comunidades consultadas podrán deliberar sobre la información proporcionada para construir su opinión.



3. CONSULTIVA

Del 2 al 21 de julio se establecerá un diálogo entre el INE y las personas consultadas y se recibirán opiniones y propuestas.



4. VALORACIÓN

Del 15 al 19 de agosto el INE analizará las propuestas.



5. CONCLUSIVA

A más tardar el 7 de septiembre el INE emitirá los lineamientos que regulen las candidaturas indígenas.